

FAMILIA Y EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA DEL INTERIOR CORUÑÉS A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII*

Francisco M. Sandoval Verea
Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: Partiendo del Catastro de la Ensenada (1752) se ofrece una aproximación, en clave demográfica y socioeconómica, a la familia de una zona de transición a la Galicia interior-comarca de Ordes (A Coruña)-. Un área geográfica caracterizada por bajas densidades humanas, un desigual reparto de la riqueza rústica, y predominio de hogares de estructura nuclear y tamaño medio. Se comprueba como a lo largo del ciclo familiar se produce un ajuste permanente entre las características del agregado doméstico y las de la explotación agropecuaria.

Palabras clave: Coruña, familia, explotación agropecuaria, agricultura, ganadería, Historia social, Historia rural, Demografía.

Abstract: A demographic and socioeconomic approach to the Family in Corunna province in the middle of the 18th century is made from the Catastro de la Ensenada (1752). Low population densities, an unequal distribution of country wealth, and medium-sized homes with a nuclear structure, characterizes this area. It is expounded how a permanent adjust between the household attributes and the characteristics of the farming exploitation is come about throughout the familiar cycle.

Key words: Corunna, family, household, farming exploitation, agriculture, stockbreeding, Social History, Rural History, Demography.

* Este artículo contiene algunas de las conclusiones de la tesis de licenciatura del autor titulada *La jurisdicción de Folgoso a finales del Antiguo Régimen: un estudio de historia local*, y realizada bajo la dirección de la prof. Dra. D^a. Ofelia Rey Castelao.

Es sabido que en la familia concurren dialécticamente todos los factores que configuran la sociedad en tanto que célula básica de reproducción de esta.¹ Este hecho pone de relieve la trascendencia de su estudio para la comprensión de las comunidades del pasado, al tiempo que nos previene acerca de la complejidad que entraña penetrar en su interior y relacionar adecuadamente los elementos de tan diversa naturaleza (geográficos, demográficos, socioeconómicos, mentales, políticos...) que la conforman. Pero esa tarea se ve sustancialmente facilitada cuando conocemos de antemano tales factores para el conjunto de la sociedad, tal como ocurre para el Antiguo Régimen gallego gracias a los trabajos de Historia social que en los últimos treinta años han visto la luz en el seno del Área de Historia Moderna de la Universidad de Santiago. Estas monografías comarcales referidas, en general, al mundo rural, y, obras de síntesis más recientes, han permitido dirigir la atención hacia aspectos más concretos, como la Historia de la familia, sin perder la perspectiva global del tiempo y el espacio en los que se reproducen el agregado y la hacienda domésticos.² Con este trabajo nos proponemos hacer una aportación al mejor conocimiento del universo familiar gallego, en sus vertientes demográfica y socioeconómica, a partir del estudio de una comarca de transición a la Galicia interior carente hasta hoy de estudios de este tipo.³ Para ello nos hemos valido del Catastro de la Ensenada de 1752, una fuente que, si bien no revela todas las claves necesarias para una completa comprensión de los comportamientos familiares,⁴ permite una aproximación suficiente para perfilar con bastante nitidez la imagen de los hogares⁵ de mediados del siglo XVIII.

¹ En este sentido ha sido descrita como célula de reproducción social, biológica, y económica (unidad de reproducción y consumo), (Dubert, I., *Historia de la familia en Galicia durante la Época Moderna, 1550-1830. Estructura, modelos hereditarios y conflictividad*. A Coruña-Sada, 1992, p.12).

² Desde finales de los ochenta algunos investigadores compostelanos han dirigido su atención al estudio de la familia desde la perspectiva demográfica, social y económica, en especial I. Dubert García, C. Fernández Cortizo, P. Saavedra Fernández, y H. Sobrado Correa. Para un repaso a la evolución de la metodología modernista gallega vid. Pérez García, J.M., "La población de Galicia en el Antiguo Régimen: balance historiográfico y perspectivas de investigación" en *III e IV Semanas Galegas da Historia. A Guerra en Galicia. O rural e o urbano na Historia de Galicia*. Santiago, 1996.

³ La sociedad rural del interior occidental coruñés del Antiguo Régimen es conocida desde los años 70 gracias a Barreiro Mallón, B., *La jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII. Población, sociedad y economía*. Santiago, 1977; gran parte de las características de la comarca estudiada en esta monografía, pionera de la Historia rural gallega, son comunes a toda la meseta interior coruñesa, sin embargo, no todas pueden hacerse extensivas de manera general al área estudiada en el presente artículo. Para el siglo XIX y referido cuestiones que aquí tratamos vid. Freire Esparís, M.P., "Estructuras familiares, economía campesina y comportamientos matrimoniales en la provincia de A Coruña a finales del siglo XIX" en V.V.A.A. *Historia de la familia: una nueva perspectiva sobre la sociedad europea. Vol.: Familia, casa y trabajo*, Murcia, 1997, p. 531-540.

⁴ A pesar de que el Catastro de 1752 no descubre cuestiones fundamentales del funcionamiento familiar, como el sistema hereditario o el régimen de propiedad y usufructo de los medios de producción —en el caso de esta comarca—, permite intuirlos, lo que no exime de un estudio de estas cuestiones a través de las fuentes adecuadas.

⁵ Entenderemos "familia" de acuerdo con el criterio de "corresidencia" (Flandrin, J-L., *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona. 1979, p. 11 y ss.); de ahí que los términos familia, hogar, fuego, casa, o grupo doméstico deban entenderse aquí como equivalentes.

De lo dicho hasta aquí se colige que no pueden entenderse los comportamientos familiares sin tener en cuenta el contexto geográfico y socioeconómico en el que se desenvuelven, por esto, antes de entrar en el análisis concreto de las cuestiones centrales de este estudio, creemos conveniente trazar las principales características del área a la que se refiere. Las 21 localidades que a la altura de 1752 conformaban la jurisdicción de Folgoso,⁶ y hoy se inscriben en la comarca de Ordes, constituyen la base espacial de este trabajo. Este partido de la antigua Tierra de Montaos, asentado sobre la vertiente norte del curso medio del Tambre, es descrito en un documento de principios del XVIII como una *tierra montuosa y fría, pero muy llana*.⁷ Si el anónimo autor de este texto hubiese aludido a su proverbial grado de humedad, habría esbozado una elemental, pero completa, panorámica de las características morfoclimáticas de esta comarca del corazón de la penillanura interior coruñesa. Formaciones vegetales de landa y escaso arbolado caracterizaban la superficie vegetal que tapizaba las suaves pendientes y amplios valles de unas tierras relativamente elevadas —entre 450 y 200 m.—, pero de desniveles poco pronunciados, y donde el bravo dominaba sobre el manso.⁸ Los primeros síntomas de continentalización del clima oceánico, con frecuentes heladas invernales y primaverales, enfrían las temperaturas a medida que nos adentramos al interior; esto habría limitado la diversidad productiva de su agricultura dando todo el protagonismo a los cereales de invierno, y ralentizando la penetración del maíz⁹ que en 1752 sólo supone el 30% de la producción cerealera. Esta ausencia de estímulos para el crecimiento económico y demográfico explica que a mediados del

⁶ La jurisdicción de Folgoso, con una extensión de 186 Km², constaba de 20 parroquias y un coto adscritos a la antigua provincia de Santiago —excepto S. Clemente de Mercurín, integrada en A Coruña— y que en la actualidad se reparten entre los Municipios coruñeses de Frades, Ordes y Oroso (Comarca de Ordes). Para este trabajo se ha operado con los datos procedentes de las Respuestas Generales de las parroquias y coto mencionados, con los Libros Personales conservados —sólo para 11 localidades— y con los Libros Reales de Legos y Eclesiásticos de Sta. M^a. de Barbeiros y S. Martín de Oroso; Archivo do Reino de Galicia (A.R.G), libros: 300-303 (Barbeiros); 352-353 (Bean); 6076-6077 (Cadama); 2279-2280 (Galegos); 1780-1781 (Mercurín); 1815-1816 (Moar); 2051-2053 (Oroso); 2143-2144 (Papucín); 2190 (Pereira); 2960 (Vilamaior); 3013-3014 (Villarromariz); 2950 (Coto de Vilagudín)

⁷ *...esta jurisdicción es tierra montuosa y fría, pero muy llana, de suerte que se puede usar coche, lo que no es practicable en algunas otras de las que componen el Estado...* Se refiere a los estados del Conde de Altamira, señor jurisdiccional de estas tierras. El texto citado procede del *Compendio del Estado de Altamira*, manuscrito anónimo de 1724, originalmente en el archivo parroquial de S. Vicenzo de Vimianzo, y del que conocemos una copia mecanografiada gracias a la amabilidad del prof. Dr. D. Pegerto Saavedra.

⁸ Se consignan para el total de la jurisdicción 70.243 ferrados (4.200 Has.) de terrazgo con el siguiente reparto: 26% de tierra laborable, 0.49% de huerta, 1.64 de prado/pasto, 71.06% de monte, y 0.75% de dehesa. Todas las especies de tierra pueden ser de tres calidades, excepto la dehesa que sólo es de 1^a y 2^a; y sólo los prados son de regadío. Las rozas son práctica habitual cada 30 años en el monte de 1^a y cada 20 en el de segunda.

⁹ Entre las parroquias de la jurisdicción se observan contrastes que evidencian como el nuevo cereal tiene mayor implantación en las parroquias más occidentales y meridionales, mientras que en las más interiores el dominio del centeno es absoluto.

s. XVIII sea un área poco poblada –26 hab./Km²– con valores más próximos a los del interior lucense –27.49 hab./Km²– que a los 58.80 hab./Km² registrados en el conjunto de la provincia de Santiago.¹⁰ Que el maíz no hubiera conseguido descabalgarse de su primacía al centeno –en contraste con lo que ocurre en comarcas próximas más occidentales como la jurisdicción del Xallas–,¹¹ no hace más que confirmar que la presión demográfica no había forzado todavía la introducción masiva del cereal americano y que la capacidad productiva de la tierra estaba lejos de alcanzar su tope. Sólo la práctica de rotaciones ternarias –cereal de invierno, nabos,¹² cereal de verano– en las mejores tierras, y el abandono generalizado del barbecho, consiguen componer un poco la imagen arcaica de su sistema agrario. La escasez relativa de efectivos humanos se evidencia, por una parte, en el altísimo grado de dispersión del poblamiento, con ausencia total de núcleos de población concentrada, y, por otra, en la amplia extensión del inculto resultante de la relación terrazgo disponible/número de hombres.¹³ Este hecho estimuló el desarrollo ganadero basado en el aprovechamiento del monte, hizo inne-

¹⁰ Eiras Roel, A., *La población de Galicia, 1700-1860: crecimiento, distribución espacial y estructura de la población de Galicia en los siglos XVIII y XIX*, A Coruña, 1996, p.149. Todas estas localidades están bien lejos de los 40 habitantes/Km² que V. Castiñeira ha observado en parroquias rurales del litoral coruñés para las mismas fechas, (Castiñeira Castro, V.M., “Evolución demográfica en el área de Fisterra (1600-1860)” en *Obradoiro de Historia Moderna*, n.º. 6, 1997, pp. 221-238). La comarca más occidental del Xallas con sus 29 habitantes/ Km² también supera ligeramente a la comarca ordense, (Barreiro Mallón, B., *La jurisdicción de Xallas...*, op. cit. p.64). La caracterización de la estructura demográfica de estas parroquias respondería al modelo 7 (Valdeorras) que en el interior coruñés tiene uno de sus núcleos principales. Este modelo ha sido establecido y definido por el prof. Eiras Roel a partir del censo de 1787 con estas características: “Población joven, I.V. 0.37. Estructura ampliada por la base. No regulación por la nupcialidad ni por la fecundidad. Regulación únicamente por la elevada mortalidad, sin emigración apreciable. Elevada fecundidad y natalidad. Fuerte reproducción y crecimiento. Muy reducida vida media: edad media censal 26.51. Familia media 4.39”, (Eiras Roel, A., *La población de Galicia...*, op cit. p. 257).

¹¹ En la jurisdicción del Xallas a mediados del siglo XVIII el maíz ya suponía el 40% de la producción cerealera, seguido por el trigo 32%, y el centeno 21.5%; Barreiro Mallón, B., *La jurisdicción de Xallas...*, op. cit., p. 295.

¹² La intermisión del nabo en las rotaciones no se menciona explícitamente en las Respuestas Generales de la jurisdicción de Folgoso, pero sí en las del Partido del Francés de Poulo –jurisdicción de Mesía–, cuña que se clava en el interior de Folgoso, de ahí que pueda afirmarse la presencia de su cultivo en nuestra jurisdicción, ya que, como es sabido, este cultivo no siempre se declara en el Catastro de 1752, (Saavedra Fernández, P., *Economía Política y sociedad en Galicia: la provincia de Mondoñedo, 1480-1830*. A Coruña, 1985. p.149).

¹³ La importancia del aprovechamiento del monte en las economías del interior de Galicia ha sido destacada insistentemente por distintos autores/as (Rey Castelao, O., *Montes y política forestal en la Galicia del Antiguo Régimen*, Santiago, 1995; Rey Castelao, O. “Familia y acceso a la propiedad colectiva en dos comarcas de la Galicia atlántica” en *Preactas del Congreso Internacional “Historia de la Familia. Nuevas perspectivas sobre la sociedad europea”*, Murcia, 1994, pp. 721-731; Saavedra Fernández, P. “Os montes abertos e os concellos rurais en Galicia nos séculos XVI-XVIII: aproximación a un problema”, en *Das casas de morada ó monte comunal*, Santiago, 1996, p. 335 y ss.), y en publicaciones de tema más amplio (Bouhier, A., *La Galice. Essai Géographique d’analyse et interpretation d’un vieux complexe agricole*. La-Roche-Sur-Yon, 1979, p. 807 y ss.; Saavedra Fernández, P., *Economía, política...*, op. cit., p.143 y ss.).

cesario el recurso a actividades artesanales complementarias,¹⁴ y permitió eludir, en la mayoría de los casos y durante mucho tiempo, el camino, siempre traumático, de la emigración.¹⁵

LAS EXPLOTACIONES

Esa amplia disponibilidad de terrazgo tiene su mejor expresión en las dimensiones medias de la explotación agraria:¹⁶ 10.41 Has. de las cuales 2.09 Has. son de cultivo, 0.13 Has. están plantadas de *carballos -devesas-*, dejando a monte las restantes - 2.74 Has. de monte cerrado y 5.44 Has. de monte abierto-. Este último, poseído en régimen de proindiviso, en la práctica está dividido entre sus copropietarios, tal como lo evidencia el hecho de que cada declarante consigne en el Catastro la extensión de la porción que le corresponde; en realidad se dispone de él en condiciones casi idénticas al monte cerrado: puede venderse, permutarse, o transmitirse en herencia. Esta “privatización” de hecho de un bien otrora comunitario solo deja libre al disfrute general de los vecinos no porcioneros el derecho de pasto del ganado.¹⁷ En conclusión:

¹⁴ Vid. TABLA 15 en apéndice estadístico. Se documentan los oficios imprescindibles para el funcionamiento de una comunidad rural: sastres, tejedores/as, carpinteros, zapateros. Solo el 3% de la población ejerce algún oficio distinto de la labranza, -lo que no quiere decir que no se compatibilicen con esta-, y se concentran en el 12.6% de los hogares. Aparte estarían los 17 curas que suponen el 0.6% de la población y el 3% de los hogares. Los oficios más frecuentes son los de sisero, y estanquillero (18.31%), sastre (18, 31%) y tejedor/a (15.49%). La hidalguía tiene poca presencia en los Personales del Catastro -1.42%-; en general, los hidalgos declarantes de buenas porciones del terrazgo en el Real de Legos, residen en parroquias relativamente lejanas o en ciudades y villas gallegas, mientras los grandes terratenientes avecindados en estas parroquias son ganaderos o labradores ricos que, si bien están con un pie en la hidalguía, no reciben el tratamiento de tales en el Catastro.

¹⁵ Las elevadas relaciones de masculinidad -94,9-, junto a las escasas de menciones directas de este hecho así parecen indicarlo. En las 11 parroquias estudiadas en este trabajo sólo dos mujeres casadas, que aparecen como jefas de casa en Barbeiros, declaran tener a sus maridos ausentes. Por los libros parroquiales sabemos que uno de estos hombres, Pedro García, está *absente de este Reino*, Archivo Parroquial de Sta. M^a. de Barbeiros, libro 2^o de casados, fol. 30 v.

¹⁶ Estos datos se refieren a las parroquias de Sta. M^a. de Barbeiros y S. Martiño de Oroso, A.R.G. Catastro de la Esenada, libros.Reales de legos y eclesiásticos 298-299 y 2049-2050. La extensión del cultivo y pasto supera al conocido para el litoral y valles prelitorales gallegos -1.6 Has. en el Salmés y 1.06 en el valle del Ulla- (Pérez García, J. M., *Un modelo de sociedad rural de Antiguo Régimen en la Galicia costera*, Santiago, 1979 ; Rey Castelao, O., *Aproximación a la historia rural de la comarca de la Ulla. Siglos XVII-XVIII*, Santiago, 1981), y está en la línea de los de Xallas -2.5 Has.- y el interior lucense -2.7Has- (Barreiro Mallón, B. *La jurisdicción de Xallas...*, op. cit.; Sobrado Correa, H., *Vinculeiros, célibes y bastardos. Economía y organización familiar en las tierras lucenses, siglos XVI-XIX*. Santiago, 1997, [tesis doctoral inédita]) pero lejos de lo documentado en otras comarcas norteñas como Rentería -4 Has.de cultivo y pasto- (Cruz Mundet, J.R., “Caseirío, familia y explotación agraria en Guipúzcoa: el ejemplo de Rentería (1750-1845), en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XI, I, 1997, pp. 13-39)

¹⁷ Se trata, en consecuencia, de montes de “varas” o “voces”. Vid. nota 13.

abundancia de monte para alimentar sobradamente a una cabaña ganadera criada, en buena parte, en régimen extensivo, y una superficie cultivada que no entra en competencia con ella ni apenas le plantea restricciones.

TABLA 1.
SUPERFICIE EN HECTÁREAS DECLARADA POR VECINOS Y FORASTEROS LEGOS Y
ECLESIASTICOS EN BARBEIROS Y OROSO. 1752

	nº	Labrad.	Huert.	Prad.	Mte. C.	Mte. A.	Dehs.	CULTIVO	INCULTO	TOTAL
Superficie	Has. 63	87,18	1,11	7,00	113,21	240,16	6,89	95,3	360,3	455,56
de vecinos	%	19,14	0,24	1,54	24,85	52,72	1,51	20,92	79,08	100,00
Superficie de	Has. 61	54,11	1,08	6,28	95,00	169,89	2,65	61,47	267,5	329,01
forasteros	%	16,45	0,33	1,91	28,87	51,64	0,81	18,68	81,32	100,00
TOTAL	Has. 124	160,43	2,43	14,82	233,06	462,77	11,06	177,7	706,9	884,57
	%	18,01	0,28	1,69	26,54	52,27	1,22	19,98	80,03	100,00
Superf./tot. vec. y forasteros	Has. 124	1,29	0,02	0,12	1,88	3,73	0,09	1,43	5,70	7,13
Superf./tot. vec.	Has.	1,89	0,03	0,17	2,74	5,44	0,13	2,09	8,32	10,41

El tamaño de la explotación media oculta, tras de sí, fuertes diferencias de riqueza, hasta el punto de que tan sólo el 23% de los declarantes reúnen el 70% de la tierra, buena parte de la cual –31%– está en manos de forasteros que residen en lugares suficientemente distantes como para poder explotarla directamente.¹⁸ Esto lleva a pensar que entre las dimensiones de las superficies declaradas y las de las que verdaderamente aprovecha cada labrador no existe coincidencia, lo que impide conocer el tamaño real de cada explotación familiar. En definitiva, ignoramos qué proporción de superficie es de dominio útil, cuánta está cedida a terceros, y qué cantidad de tierra ajena usufructúa cada declarante, es decir, cómo se compensan en cada hacienda, en virtud de los correspondientes contratos de cesión, las superficies expresadas por unos y por otros en el Catastro de 1752.

Por otra parte, los Libros Reales de estas parroquias tampoco revelan la naturaleza de tales contratos, y tan sólo señalan el monto de las rentas, sin precisar, siquiera, sobre qué predios recaen. Aún así, existen varias razones que parecen apuntar la hegemonía del arriendo y, quizá, de la cesión *a medias*, frente a una escasa presencia del

¹⁸ Vid. GRÁFICOS 3 y 4 ; el total de 61 forasteros declaran el 37.19% del terrazgo, pero sólo 16 de ellos –26.23%– controlan ese 31% del total de la superficie declarada en Barbeiros y Oroso, lo que equivale al 78% de la tierra de forasteros. El caso más notorio es el de D. Juan de Otero, vecino de S. Xulián de Carballal (actual Municipio de Santiago de Compostela) mayor hacendado tanto de Barbeiros como de Oroso al reunir el 9% de la superficie útil de ambas parroquias.

GRÁFICO 1.
DEDICACIONES DE LA SUPERFICIE
DECLARADA EN BARBEIROS Y OROSO

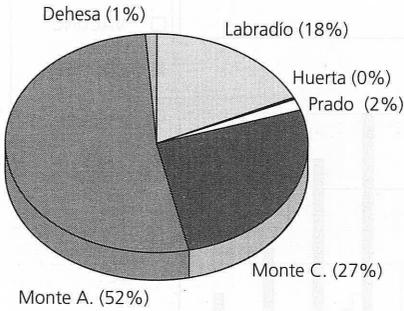


GRÁFICO 2.
COMPOSICIÓN DE LA CABAÑA
GANADERA EN BARBEIROS Y OROSO

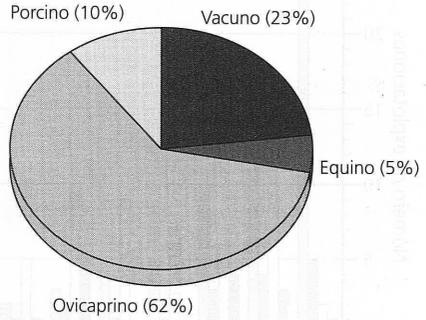


GRÁFICO 3.
ESCALA DE TAMAÑO DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA

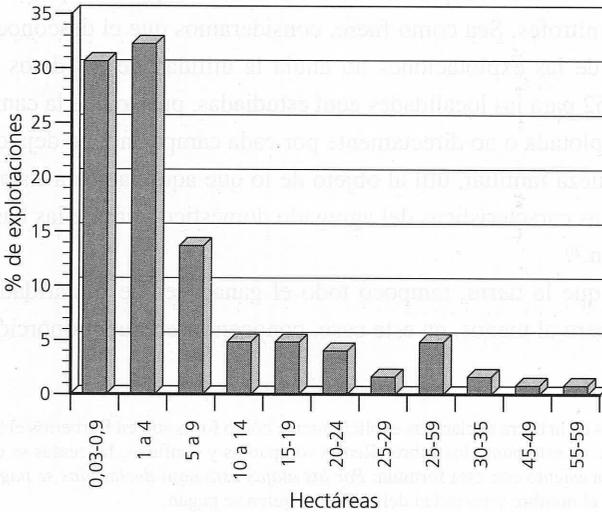
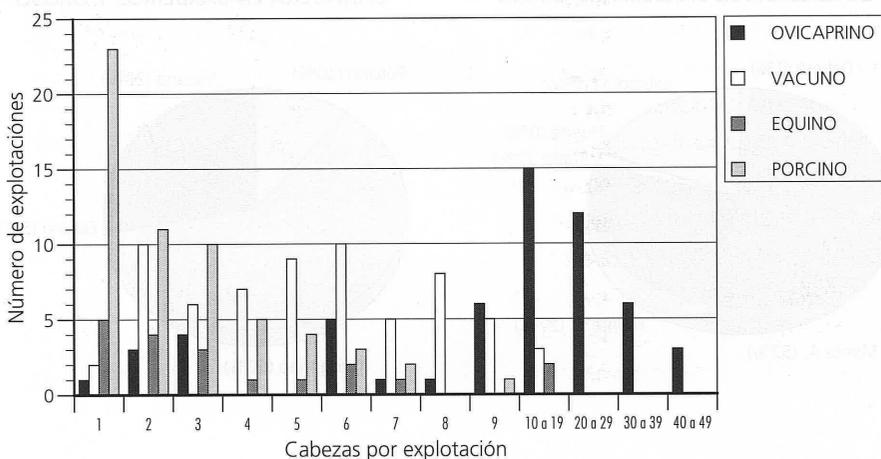


GRÁFICO 4. ESCALAS DE TAMAÑO DE LA CABAÑA GANADERA POR ESPECIES



foro: a) las rentas forales consignadas no alcanzan el 10%;¹⁹ b) algunos de los vecinos que no declaran tierras o declaran extensiones exiguas poseen, sin embargo, yunta de bueyes –muchas veces en aparcería-, junto a cabañas ganaderas nada despreciables; y, como acabamos de apuntar, c) las tierras de los declarantes forasteros residentes en lugares lejanos –31% de la superficie- habrán de estar explotadas por vecinos de estas parroquias o limítrofes. Sea como fuere, consideramos que el desconocimiento de la extensión real de las explotaciones no anula la utilidad de los datos que ofrece el Catastro de 1752 para las localidades aquí estudiadas, puesto que la cantidad de tierra consignada, explotada o no directamente por cada campesino, no deja de ser un indicador de la riqueza familiar, útil al objeto de lo que aquí vamos a tratar: el grado de relación entre las características del agregado doméstico y las de las bases materiales que lo sustentan.²⁰

Al igual que la tierra, tampoco todo el ganado es de titularidad plena de sus poseedores²¹, pero al menos, en este caso, conocemos en qué proporción se posee en

¹⁹ Las rentas de la tierra declaradas explícitamente como foros son en Barbeiros el 9.38% y en Oroso tan sólo el 6.25%.; en este punto los Libros Reales son parcos y confusos, las rentas se consignan en bloco al final de cada asiento con esta fórmula: *Por las alajas asta aquí declaradas se paga de pensión a...*, indicando tan sólo el nombre y vecindad del rentista a quien se pagan.

²⁰ En este sentido, el tamaño de la explotación media, sin ser el auténtico, quizá se aproxime a éste toda vez que el cálculo de la media supone una compensación ideal de tamaños que, a falta de datos precisos, sustituye en cierto modo los reequilibrios que se consiguen a través de la cesión del usufructo de parte de las tierras consignadas en algunos asientos.

²¹ Vid TABLA 10.

aparcería -23.85%-. La importante presencia de ganado poseído en tales condiciones podría ser un indicio más del peso de las tierras cedidas *a la mitad de las ganancias*. Las explotaciones ganaderas, con una media de 19.2 cabezas -5.4 de ganado mayor y 13.8 de ganado menor-, si bien no presentan contrastes de tamaño tan acusados como los vistos para el terrazgo, no son ajenas a estas desigualdades, en particular en lo que se refiere a aquellas especies destinadas al mercado: oviscápridos y équidos. Con relación a las cifras que conocemos para la meseta interior gallega, esta media se encuentra más próxima a la de la penillanura oriental que a la de la occidental, y, desde luego, por encima de la media gallega.²² Por el contrario, y como consecuencia de las bajas densidades humanas, la concentración geográfica del ganado se reduce a 0.65 cabezas/Ha. Por lo demás, la participación de cada especie en el conjunto de la cabaña es, en líneas generales, similar a la que conocemos para el resto de Galicia a mediados del XVIII.

TABLA 2.
COMPOSICIÓN DE LA CABAÑA GANADERA. 1752

	Folgosos		Xallas		Penillanura occidental		Penillanura oriental		GALICIA	
	cab./vec.	%	cab./vec.	%	cab./vec.	%	cab./vec.	%	cab./vec.	%
Vacuno	4,4	22,98	3,8	13,72	6,2	22,5	3,2	20,1	2,7	22,31
Equino	0,95	4,96	2	7,22	?		?		?	
Ovicaprino	11,9	61,88	20,8	75,09	19,3	70,2	9,5	59,7	7,7	63,64
Porcino	1,95	10,18	1,1	3,97	2	7,27	3,2	20,1	1,7	14,05
TOTAL	19,2	100	27,7	100	27,5	100	15,9	100	12,1	100

Fuentes: Galicia y Penillanuras: Eiras Roel, A. (1984); Xallas: Barreiro Mallón, B. (1977)

LA FAMILIA

Conocido el contexto económico en el que se reproduce la familia, es el momento de preguntarnos por las características propias de su componente humano, el verdadero motor de esta unidad de producción y consumo que constituyen agregado

²² Vid. TABLA 2; (Eiras Roel, A., "Hautes terres et basses terres en Galice: la concentration régionale du bétail", en *Élevage et vie pastorale*. Clermont-Ferrand, 1984, pp. 120-150); la ausencia del ganado caballar en las cifras de Galicia no altera demasiado los datos globales toda vez que esta especie ganadera es bastante escasa en el conjunto gallego; para la jurisdicción de Xallas, (Barreiro Mallón, B., *La jurisdicción de Xallas...*, op. cit. p.374).

doméstico y hacienda. El carácter de zona de transición, propio de esta comarca, se evidencia tanto en lo económico como en lo demográfico, de modo que la imagen que se obtiene de la familia ordense está más próxima a la media global gallega que a cualquiera de los dos principales modelos -oriental y occidental- que ha definido I. Dubert.²³ Aunque la relación entre estructura y tamaño familiar no es una regla general en otros lugares,²⁴ puede afirmarse para Folgoso de manera concluyente. Así, el dominio de la familia nuclear -66.6% de los casos-, va a imponer aquí un tamaño medio acorde con este tipo de estructura -4.44 individuos/hogar-. El aporte principal de esa media lo constituye el núcleo conyugal -pareja conyugal e hijos solteros suman 3.49 individuos/hogar- y el resto se lo reparten los criados -0.31 individuos/hogar-, los núcleos descendentes -0.30 individuos/hogar-, y los restantes corresidentes emparentados -0.20- o no -0.12- con el cabeza de familia.²⁵

TABLA 3.
ESTRUCTURAS FAMILIARES .1752

Estructuras	Nº	FOLGOSO %	Global	% GALICIA Occidental	Oriental
Solitarios	41	7,26	8,80	9,30	6,70
Sin Estructurar	17	3,01	3,30	3,40	2,90
Nuclear	376	66,55	62,50	64,20	57,30
Extenso	43	7,61	14,40	13,20	18,50
Múltiple	52	9,20	10,00	8,90	13,60
Indeterminada	36	6,37	0,70	1,00	1,00
I. Extensa	25	4,42			
I. Múltiple	9	1,59			
I. sin estruct.	2	0,35			
TOTAL	565	100	100	100	100

Fuente datos Galicia: Dubert, I. (1992).

Que no conozcamos el tipo de relación entre corresidentes que originan el 6.37% de familias de estructura indeterminada, y cabezas de casa, no implica la inexistencia de una relación de consanguinidad o afinidad. De hecho, en muchos casos,

²³ Vid. TABLA 11 en apéndice estadístico. Vid. (Dubert García, I., *Historia de la familia...*, op. cit., p. 400); en el análisis de las estructuras familiares partimos de la clasificación de Laslett, por su mayor versatilidad con relación a otras, y por su utilidad a efectos comparativos (Laslett, P. "Introduction: History of the Family" en *Household and Family in Past Time*. Cambridge, 1972, pp. 28 y ss.).

²⁴ Vid. Collomp, A., "Menage et famille. Etudes comparatives sur la dimension et la structure du groupe domestique", en *Annales E.S.C.*, 1984, p. 783.

²⁵ Vid. TABLA 3 en el texto y TABLA 13 en apéndice estadístico.

el parentesco casi se adivina por la coincidencia de apellidos y la relación de edades del jefe y el corresidente en cuestión. De este modo, tomando conjuntamente complejas e indeterminadas del mismo tipo, tendríamos que las múltiples ascienden al 10.80% y las extensas al 12.04%, es decir, un total del 22.83% de estructuras complejas.²⁶ Solitarios y hogares sin estructura son, como de ordinario, minoritarios.

Los estudios de Historia de la familia han mostrado la manera en que las características del/la jefe/a -edad, sexo, o estado civil- condicionan la fisonomía del agregado familiar.²⁷ En una sociedad acusadamente patriarcal, como la del Antiguo Régimen, la jefatura familiar está en manos de los varones y, sólo cuando éstos faltan, se le permite a la mujer asumir la “regencia” del hogar. Es fácil entender, entonces, el porqué del predominio absoluto de las jefaturas masculinas-84%- sobre las femeninas, y, por tanto, la razón del menor tamaño de las familias con mujeres a la cabeza -3 individuos/hogar-, debido a la universal ausencia de cónyuge, que las priva de uno de los principales aportes de los agregados. Además, debe tenerse en cuenta la rareza de núcleos conyugales descendentes en estas casas,²⁸ y la menor presencia de servicio doméstico, circunstancia asociada a unas bases materiales más precarias que las de los varones. En definitiva, la mayor complejidad estructural de los hogares “masculinos” -4.8 individuos/hogar- con relación a los “femeninos” determina el mayor tamaño de los primeros. (Ver tablas 4 y 5).

Tan interesante como el tamaño medio de la familia o las proporciones de cada tipo de estructura, es la ubicación de cada uno de esos tipos y tamaños a lo largo del ciclo familiar. A través de la edad del cabeza de casa puede realizarse una proyección que nos aproxime idealmente a tal ubicación. Los libros personales del Catastro no permiten aplicar este análisis a los hogares “femeninos” puesto que no ofrecen la edad de las jefas de casa. Esto no supone tanto una pérdida cuantitativa -16% de los hogares- como cualitativa, dado que deja en la penumbra la evolución y papel de este tipo de agregados dentro del ciclo vital de las familias. Los 17 hogares de religiosos tampoco han sido tenidos en cuenta aquí, dado que sus peculiares características aconsejan hacerlo conjuntamente con los laicos.

Es evidente que a medida que madura el jefe aumenta el tamaño medio del agregado, por que, en general, las estructuras se van haciendo más complejas²⁹. Como no

²⁶ El hecho de que esa alta proporción de familias de estructura indeterminada sea elevadísima en determinadas parroquias (Papucín, Vilamaior, Oroso, y Moar) parece evidenciar que se trata de una deficiencia de la fuente, circunstancia que se puede subsanar, en parte, al agregar las indeterminadas a las múltiples y complejas.

²⁷ Vid TABLA 4

²⁸ No se han documentado núcleos patrilocales y sólo dos matrilocales en hogares de jefatura femenina; los casos en los que el padre o suegro ceden en vida la jefatura son excepcionales.

²⁹ Vid TABLA 5, TABLA 14 del apéndice, y GRÁFICO n.º 5.

podría ser de otro modo, los aportes que determinen ese crecimiento serán las esposas y los descendientes (hijos y nietos),³⁰ de ahí que la ausencia o presencia de núcleo o núcleos conyugales en los agregados sea decisiva a la hora de determinar las dimensiones familiares; criados y corresidentes sólo introducen algunos retoques interesantes en determinadas edades y estructuras.

TABLA 4.
LOS HOGARES SEGÚN EL SEXO Y ESTADO CIVIL DE LOS/AS JEFES DE CASA. 1752

Estado Civil	Muestra	Edad	% Hogares		Tamaño Hogares	
			FOLGOSO	GALICIA	FOLGOSO	GALICIA
Soltero	20	33,78	3,54	3,70	2,85	2,45
Casado	388	43,08	68,67	64,20	4,88	4,92
Viudo	47	57,80	8,32	8,90	4,57	4,22
Curas	17	45,38	3,00		3,70	
Total varones	472	44,25	83,53	76,80	4,72	
Soltera	20		3,54	6,30	1,60	1,57
Casada	2		0,35	0,20	2,50	3,40
Viuda	71		12,57	11,80	3,40	3,40
Total mujeres	93		16,46	18,30	3,00	
Total	565		100	95,1	4,44	4,4

Fuente Galicia: Dubert, I. (1992)

TABLA 5.
APORTES DEL AGREGADO DOMÉSTICO EN LAS DISTINTAS EDADES DEL JEFE. FOLGOSO. 1752

Edad	nº		Tamaño hogar	hijos/as			total			
	hogares	%		esposa	solters.	casads.	nietos	descendient.	criads.	corres.
20-29	49	10,65	3,69	0,82	0,84	0,00	0,00	0,84	0,22	0,80
30-39	124	26,96	4,41	0,91	1,73	0,00	0,00	1,73	0,36	0,41
40-49	125	27,17	4,84	0,93	2,18	0,04	0,00	2,22	0,40	0,24
50-59	77	16,74	5,13	0,74	2,43	0,13	0,13	2,69	0,23	0,32
60-69	65	14,13	5,17	0,65	1,75	0,34	0,62	2,71	0,31	0,17
>70	20	4,35	5,90	0,70	0,85	0,60	0,85	2,30	0,60	0,70
jefes varones	460	100	4,88	0,86	1,87	0,13	0,36	2,32	0,37	0,40
total jefes	565		4,44	0,69	1,80	0,09	0,12	2,01	0,31	0,43

³⁰ Con el término “descendientes” –que no “descendentes”– nos referiremos en este trabajo a hijos solteros y/o casados y nietos, excluyendo de este grupo a otros “descendentes” como sobrinos/as etc. Se tratan de manera conjunta debido a las interacciones observadas entre estos aportes.

GRÁFICO 4. ESCALAS DE TAMAÑO DE LA CABAÑA GANADERA POR ESPECIES

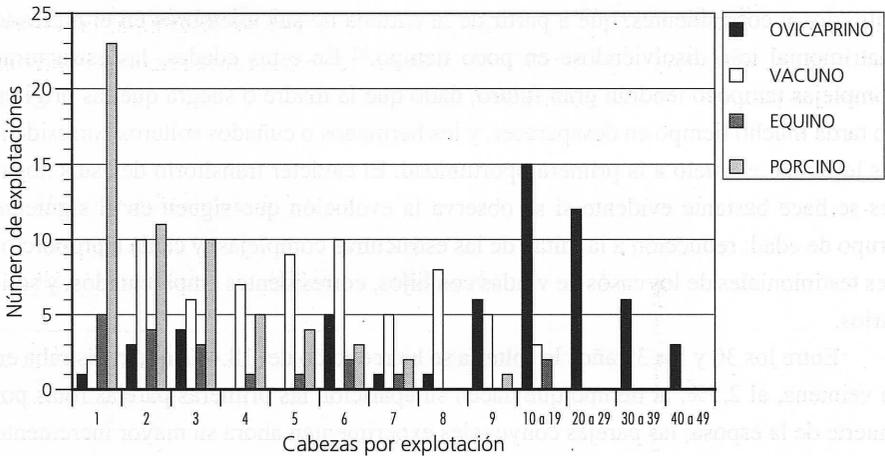
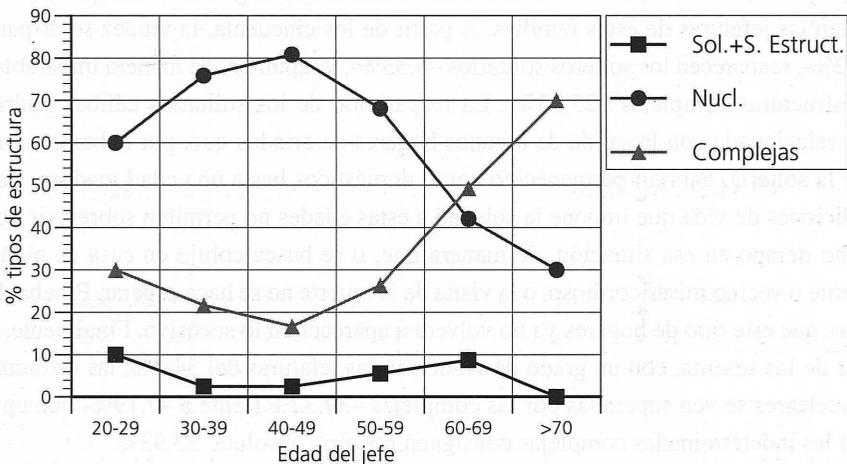


GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS EN LAS DISTINTAS EDADES DEL JEFE



Los hogares de fundación reciente –jefes entre 20 y 29 años- pueden constituir agregados de corte neolocal y estructura nuclear -52%- , o tratarse, por el contrario, de jóvenes casados (núcleos de corte patrilocal), o solteros, que se han hecho cargo de la dirección familiar después de la muerte del padre. Estos últimos reúnen bajo su autoridad a la madre y/o a los hermanos que todavía no se han emancipado -44% de los fuegos- (estructuras nucleares, extensas o múltiples ascendentes, indeterminadas com-

plejas, y corresidentes emparentados),³¹ o viven en solitario—4% de los casos—. Tanto unas como otras tienden a ser estructuras poco duraderas, sobre todo en el caso de solitarios y corresidentes, que a partir de la entrada de sus miembros en el mercado matrimonial irán disolviéndose en poco tiempo.³² En estas edades, las estructuras complejas tampoco tendrán gran futuro, dado que la madre o suegra que las origina, no tarda mucho tiempo en desaparecer, y los hermanos o cuñados solteros corresidentes levantan el vuelo a la primera oportunidad. El carácter transitorio de estos hogares se hace bastante evidente si se observa la evolución que siguen en el siguiente grupo de edad: reducción a la mitad de las estructuras complejas, y caída a proporciones testimoniales de los casos de viudas con hijos, corresidentes emparentados, y solitarios.

Entre los 30 y los 39 años la soltería se ha reducido del 18.4%, que registraba en la veintena, al 2.5%, al tiempo que hacen su aparición las primeras parejas rotas por muerte de la esposa; las parejas conyugales experimentan ahora su mayor incremento debido, en unos casos, a la simplificación de un hogar complejo, y, en otros, a la fundación de nuevos fuegos. A la altura de los 40 años con un 96.67% de jefes casados, comienza a hacer su aparición un fenómeno interesante: la gradual sustitución de las complejas ascendentes por las descendentes debido al relevo generacional que experimentan las jefaturas de estas familias. A partir de los cincuenta, la viudez se dispara —16.2%—, reaparecen los solteros solitarios —5.33%—, y repuntan, de manera imparable, las estructuras complejas —25.33%—. La reaparición de los solitarios célibes podría estar relacionada con la salida de algunos hogares de criados que, por haber conservado la soltería, habrían permanecido como domésticos hasta una edad madura. Las condiciones de vida que impone la soledad a estas edades no permiten sobrevivir por mucho tiempo en esa situación, de manera que, o se busca cobijo en casa de algún pariente o vecino misericordioso, o la visita de la muerte no se hace esperar. Prueba de ello es que este tipo de hogares ya no volverá a aparecer en lo sucesivo. Finalmente, a partir de los sesenta, con un grado de viudez en las jefaturas del 34.4%; las estructuras nucleares se ven superadas por las complejas —39.32% frente a 47.19%— que unidas a las indeterminadas complejas consiguen mayoría absoluta: 53.93%.

³¹ Las estructuras posibles son: a) *viuda con hijos*, si el núcleo se organiza entorno a la madre viuda aunque la jefatura esté en manos del hijo varón mayor en edad, que incluso puede ser un menor; b) si el jefe está casado dará lugar a estructuras complejas que pueden ser *extensas ascendentes* —si no le acompaña más que un ascendente viudo (madre o suegra)—; o *múltiples ascendentes*, si además de la madre corresiden con él otros hermanos que junto a la madre forman un núcleo secundario y ascendente. Finalmente, cuando faltan padre y madre y conviven varios hermanos solteros forman lo que Laslett ha tipificado como corresidentes emparentados —6%—.

³² Dubert, I., *Historia de la familia...*, op. cit., p. 94.

En definitiva, predominio de las estructuras nucleares hasta que los petrucios no rebasan los 59 años, momento a partir del cual las complejas toman el relevo. Por otra parte, no debe olvidarse el peso que los hogares amplios tienen en las edades más jóvenes -30%. En realidad, son la continuación natural de las estructuras complejas de la última fase del ciclo familiar; entre unas y otras solo media el relevo generacional en la jefatura después de la muerte del petrucio,³³ y en ambas convive más de una generación en la misma casa, pero con predominio de estructuras extensas o múltiples según se trate de hogares jóvenes o en fase terminal respectivamente. Así, en las últimas etapas del ciclo familiar los hogares múltiples duplican a los extensos, y en la primera los extensos triplican a los múltiples. Esto revela, por una parte, hasta qué punto es difícil la convivencia de más de un núcleo en hogares en los que el jefe no es el cabeza del núcleo más viejo, es decir, donde falta la autoridad paterna sobre los colaterales; y, por otra, el efecto de prácticas hereditarias desigualitarias, como la mejora,³⁴ sobre las estructuras familiares, al favorecer la aparición de hogares troncales en la última fase del ciclo vital de las familias. Por su parte, los solitarios tienen un comportamiento zigzagueante a lo largo de las distintas edades: presentes entre los jefes solteros de 20 a 29 años, sin importancia de los 30 a los 49 años, alcanzan sus mayores proporciones en las franjas de los 50 y los 60 años. A su vez, los hogares sin estructura también concentran sus efectivos en la veintena -corresidentes emparentados integrados por hermanos solteros-, y en la franja de los 60 -corresidentes ligados por otros lazos compuestos por un viudo al que cuida una sobrina o nieta-.

Ya se ha indicado que son los distintos aportes que constituyen el agregado doméstico los que configuran su estructura y tamaño, y, entre ellos, los descendientes (hijos solteros, hijos casados y nietos) quienes tienen mayor peso. Como puede observarse en la tabla nº. 5 y gráfico nº. 6, su presencia experimenta un crecimiento ininterrumpido hasta la orla de edad de los 60-69 años. Los primeros hijos casados aparecen tímidamente después de que el petrucio cumple 40 años, y habrá que esperar hasta los 50-59 años para que hagan su entrada los primeros nietos. Tanto unos como otros no dejan de aumentar hasta el final del ciclo, al tiempo que van expulsando a los hijos

³³ Esto mismo ha sido apuntado por C. Fernández Cortizo, aunque este autor, teniendo en cuenta a la generación de más edad (madre/suegra viuda), entiende estas estructuras como la última fase del ciclo familiar; (Fernández Cortizo, C., "En casa y compañía: grupo doméstico y estrategias familiares en la Galicia occidental a mediados del siglo XVIII", en Bermejo Barrera, J.C. (coord.), *Parentesco, familia y matrimonio en la Historia de Galicia*, 1989, pp.145-165.)

³⁴ El sistema hereditario de esta comarca no se diferenciará mucho del que I. Dubert ha estudiado en la Tierra de Santiago en la que se registra un 25% de testamentos con mejora a mediados del s. XVIII, (Dubert, I., *Historia de la familia...*, op. cit., p.186); las escrituras con las que contamos este momento, insuficientes para una conclusión definitiva, revelan la misma imagen.

solteros.³⁵ El aporte de estos últimos desciende en picado a partir de los 60 años revelando su tendencia al abandono del hogar después de que alguno de sus hermanos se case “en casa”, bien porque ha sido mejorado o porque tiene expectativas de serlo.

El recurso al servicio doméstico es mucho más frecuente de lo que se documenta para la generalidad de Galicia, alcanzando cifras próximas a lo que ocurre en la Europa Noroccidental. Este motivo, la peculiaridad de este aporte, y, en particular, su importancia económica en conexión con las características de la explotación agropecuaria, obligan a dedicarle algo más de atención a este grupo. Los criados/as suponen nada menos que el 7% de la población de Folgoso, y están presentes en el 20.53% de los hogares.³⁶ Este aporte, al contrario de lo que acabamos de ver para hijos/as y nietos/as, no observa una evolución progresiva en una determinada dirección, y su presencia estará condicionada por la de los restantes aportes y por las coyunturas económicas que atraviesan las familias a lo largo de su existencia. Por lo tanto, esta variación habrá de interpretarse sin perder de vista el papel económico que juegan en el seno de los hogares cubriendo los déficits de fuerza de trabajo que se producen a lo largo del ciclo familiar, sobre todo, al desempeñar el papel que los hermanos célibes del petrucio juegan en otras áreas de Galicia.³⁷ Esto se constata, precisamente, si se pone en relación con la evolución que hemos visto para los descendientes.³⁸

En las familias más jóvenes, el recurso a los criados no adquiere importancia hasta que nacen los primeros hijos, nuevas bocas que no aportan fuerza de trabajo, sino todo lo contrario: exigen especiales cuidados y restan tiempo a las labores agrícolas. Entonces, aquellas familias cuya capacidad económica se lo permite recurren al servicio doméstico en busca de una ayuda suplementaria para los trabajos de labranza,

³⁵ El incremento de hijos solteros observado en la primera mitad de la franja de los 50-59 años respecto a la anterior, tendrá que deberse a hogares en los que los maridos superan ampliamente la edad de las esposas todavía fértiles, probablemente como consecuencia de segundas nupcias de los primeros.

³⁶ En total se documentan 177 criados repartidos en 116 familias en una población total de 2.509 individuos. Estos valores casi duplican a los del conjunto de Galicia -3.4% de criados en el total de la población y 10.7% de hogares con criados-, y alcanzan las cifras europeas en lo que se refiere a número de hogares con criados -19.7% en la Francia de 1778-; (Dubert, I., *Historia de la familia...*, op. cit., p. 73 y ss.), como ocurre en el interior lucense -21% de los hogares- (Sobrado Correa, H. *Vinculeiros...*, op. cit., p. 892).

³⁷ Tal es el caso del interior lucense donde la mejora larga dificulta el matrimonio de los hijos no privilegiados en el reparto hereditario condenándolos al celibato definitivo y a vivir como “criados sin salario” en la casa petrucial; (Saavedra Fernández, P., *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*. Barcelona, 1994, p. 244; Sobrado Correa, H. *Vinculeiros...* op. cit., p. 189 y ss.).

³⁸ Vid GRÁFICO n.º 6; esta relación ha sido demostrada para Galicia por otros autores: I. Dubert opina que constituyen “una mano de obra sustitutiva de la fuerza de trabajo que en estado latente son los hijos”, y que número de hijos y criados “está relacionada con el diferente grado de disponibilidades y de recursos materiales”. (Dubert, I., *Historia de la familia...*, op. cit., p.80 y ss); en parecidos términos Fernández Cortizo, C., “A una misma mesa y manteles: la familia en Tierra de Montes en el siglo XVIII”, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXXIII (1982), pp. 237-276.

o para las labores domésticas. Hemos visto como entre los 50 y 59 años del petrucio se agota el ciclo reproductivo de las parejas del núcleo principal, muchas de las cuales ya tienen hijos crecidos y plenamente incorporados a las faenas del campo; en este momento puede prescindirse de la mano de obra ajena al núcleo conyugal, circunstancia que queda bien patente en la reducción a la mitad del aporte del servicio doméstico en esta franja de edad -0.2 criados/hogar-. En los hogares de estructura compleja cuyo cabeza supera los 60 años, el nacimiento de los primeros nietos, acompañada por la salida de los hijos solteros, vuelve a producir un desequilibrio entre necesidad y disponibilidad de fuerza de trabajo. La compensación vendrá dada de nuevo por el recurso a los domésticos que alcanzan su mayor presencia dentro de agregados con jefes mayores de 70 años -0.6 criados/hogar-.

Además de lo dicho hasta aquí, concurren en estos últimos grupos de edad otros factores socioeconómicos que ayudan a comprender mejor esta concentración de criados en sus casas. Veamos, las familias de estructura compleja de esta comarca se apoyan, como habrá oportunidad de demostrar, en unas bases económicas más sólidas que las restantes, y esto no es fruto de la casualidad. Una mayor solvencia económica permite unas mejores condiciones de existencia, y, en consecuencia, una esperanza de vida superior. Riqueza y longevidad son dos circunstancias que, combinadas, conducen frecuentemente a la práctica de la mejora, cuando no, a la fundación de vínculos, y tanto la mejora como la vinculación de bienes suelen llevar aparejada la convivencia en un mismo hogar de varias generaciones. Si a esto añadimos que este tipo de familias, tanto por la mayor necesidad de brazos para laborar unas explotaciones superiores a la media, como por razones de prestigio social, cuentan habitualmente con criados, podrá entenderse que, en coyunturas familiares en las que aumenta esa necesidad de fuerza de trabajo, la concentración de domésticos sea superior en las casas con jefes de edades más avanzadas. En este sentido, el servicio doméstico actúa como un mecanismo reequilibrador entre el tamaño de la familia y las dimensiones de la explotación agropecuaria, cuestión sobre la que abundaremos más adelante.³⁹

Finalmente el aporte de los corresidentes, que incluye tanto a los parientes como aquellos “otros” cuya relación con el jefe no se precisa en la fuente, tampoco observa una dirección clara en su evolución a través de los distintos grupos de edad, aunque la tendencia es a disminuir conforme avanza la edad del jefe hasta los 70 años, momento a partir del cual su aporte se dispara.

³⁹ Vid. Fernández Cortizo, C., “Estrategias familiares y pequeña explotación campesina en la Galicia del siglo XVIII”, en Saavedra, P., y Villares, R. (eds.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos XVIII-XX. 2. Campesinado y pequeña explotación*. Barcelona, 1991, pp. 310-345.

FAMILIA Y EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS

Hemos visto más atrás como el tamaño medio de las explotaciones de las parroquias de Barbeiros y Oroso ocultaba un desigual reparto social de la superficie. Agrupando las explotaciones con los criterios de clasificación familiar que hasta aquí hemos aplicado a los agregados domésticos, ¿se puede establecer alguna conexión entre ese desigual reparto de la superficie y los distintos tipos de hogar? Si es así, ¿en qué dirección se da tal influencia? La clásica teoría de Chayanov,⁴⁰ sobre la relación entre tamaño familiar y dimensiones de la explotación, ha sido constatada, para el caso gallego, a través de diferentes monografías comarcales de Historia rural. Sin embargo, la dirección de las relaciones que se establecen entre una y otra en la teoría chayanoviana ha sido cuestionada en Galicia para la provincia de Lugo, donde un sistema hereditario desigualitario impone unas rigideces en la transmisión del patrimonio que están reñidas con la elasticidad de las explotaciones.⁴¹ En realidad, tal influencia no tiene por que ser de sentido único ni tan diáfana.⁴² Es verdad que una explotación mayor puede alimentar más bocas, al tiempo que necesita más brazos que la trabajen; de ahí que dentro de agregados con grandes haciendas puedan convivir varias generaciones e incluso contratar criados. A su vez, una explotación minúscula quizá no pueda dar sustento suficiente a una familia amplia o de tamaño medio, por lo que tendrá que evacuar parte de sus efectivos, insertándolos, como criados, en familias más ricas, empujándolos al camino de la emigración, o fundando nuevos hogares siempre que uno de los corresidentes contrae matrimonio. Pero no es menos verdad que, en ausencia de un dominio absoluto de prácticas hereditarias desigualitarias, pueda ser la explotación la que se ajuste al crecimiento del agregado doméstico a través de la compra de alguna parcela o ganado, y, sobre todo, de la adquisición del usufructo de nuevas tierras y animales.

Pero, ¿qué ocurre en las parroquias estudiadas en este trabajo? Ya se ha dicho que las dimensiones de las explotaciones agrarias que vamos a analizar tienen poco que ver con las auténticas, debido a la forma en que los Libros Reales del Catastro de 1752 presentan sus datos. Este desarreglo se debe, fundamentalmente, a dos sesgos:

⁴⁰ Chayanov, A.V., *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, 1974.

⁴¹ Chayanov ha defendido para el campesinado ruso que es el tamaño de la familia el que regula el tamaño de la explotación; P. Saavedra ha observado lo contrario en la antigua provincia de Mondoñedo; (Saavedra Fenández, P., *Economía, política...*, op. cit., p. 128); en el mismo sentido de este último, y para el interior de Lugo, se ha manifestado Sobrado Correa, H., *Vinculeiros...*, op. cit., p. 90. Para esta correspondencia en el caso vasco vid. Cruz Mundet, J.R., "Caserío...", op. cit.

⁴² C. Fernández Cortizo ha matizado en este sentido la teoría de Chayanov dando una visión panorámica de esta cuestión para toda Galicia a partir de los distintos datos comarcales, (Fernández Cortizo, C., "En casa y compañía...", op. cit.).

a) el derivado de la intencionada ocultación de terreno por parte de sus poseedores; la superficie consignada en los libros reales de Barbeiros y Oroso supone el 33.12% de la extensión real de estas parroquias, y la parte cultivada –incluido prado y pasto-, tan sólo, el 7.50%; de manera que, a falta de datos concretos sobre el grado de ocultación de la tierra aprovechable, estas cifras pueden dar una idea de la distancia entre superficie declarada y superficie real;⁴³ y, b) el debido a la exclusión de las tierras de forasteros del cálculo de los tamaños de las explotaciones medias que nos sirven de base para esta parte del estudio–39.46%-.⁴⁴ Sin embargo, reiteramos que la segura discordancia entre las superficies obtenidas y las reales no invalida estos cálculos a los efectos del análisis al que aquí vamos a someterlos, ya que nuestro interés no se dirige tanto a los valores absolutos, como a las relaciones que se pueden establecer entre unos y otros, y a las tendencias que a partir de tales relaciones se observen. En fin, la tierra declarada por hogar, independientemente de que se corresponda o no con la que realmente se usufructúa, no deja de ser un indicador de la riqueza familiar, ya que la que no se labora de manera directa se aprovecha en forma de renta. La evolución paralela entre tamaño de la cabaña ganadera y las dimensiones de la superficie agraria consignada en el Catastro, parece abonar la idea de que las proporciones de esta y la riqueza familiar también guardan correlación.⁴⁵

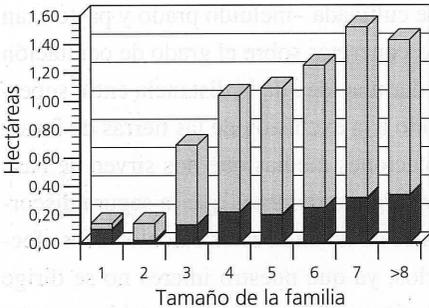
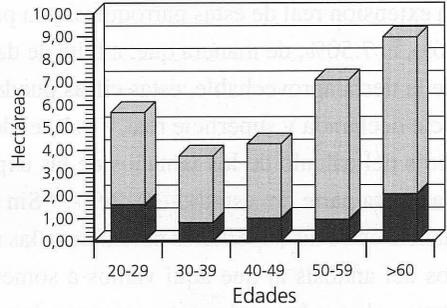
TABLA 6.
DEDICACIONES DE LA EXPLOTACIÓN MEDIA CAMPESINA EN HECTÁREAS. 1752

	divisor	Labrad.	Huert.	Prado	Mt. C.	Mt. A.	Dehesa	CULTIVO	INCULTO	TOTAL
Superf. total declarada		160,43	2,43	14,82	233,06	462,77	11,06	177,7	706,9	884,576
Superf. tot./ tot. vecinos	85	1,89	0,03	0,17	2,74	5,44	0,13	2,09	8,32	10,41
Superf.* vecinos laicos		71,99	0,86	5,17	69,60	228,39	4,52	78,02	302,51	380,53
superficie*/hogar	76	0,95	0,01	0,07	0,92	3,01	0,06	1,03	3,98	5,01
Superficie*/individuo	343	0,21	0,00	0,02	0,20	0,67	0,01	0,23	0,88	1,11

⁴³ J.M. Pérez García ha estimado el grado de ocultación de la superficie de cultivo declarada en los Libros Reales de algunas parroquias del Salnés en un 30%; (Pérez García, J.M., "Fuentes de control de los Catastros fiscales: las escrituras de protocolos", en Eiras Roel, A. et al.; *Las fuentes y los métodos: 15 trabajos de historia cuantitativa serial de Galicia*; Santiago, 1977, p. 83-92); en la jurisdicción de Xallas el porcentaje de cultivo con prado y pasto asciende al 10.7% del total de las superficies parroquiales. (Barreiro Mallón, B., *La jurisdicción de Xallas...*, op. cit., p. 267).

⁴⁴ Vid nota 18; algunos vecinos también tendrán que tener cedido en útil de parte de la superficie agraria dado el volumen de tierra declarado. El caso más claro es el de Rosendo Marzoa, vecino de Barbeiros, que posee una explotación de 48,64 Has. y que debido a que la muestra de explotaciones familiares no es muy amplia, altera las medias allí donde se encuentra. Por esta razón hemos considerado conveniente excluirlo también de estos cálculos.

⁴⁵ Vid. TABLA 7 y TABLA 8 del texto, TABLA 18 y siguientes del apéndice estadístico.

GRÁFICO 7. SUPERFICIE PER CÁPITA
SEGÚN EL TAMAÑO FAMILIARGRÁFICO 8. EXPLOTACIÓN AGRARIA
SEGÚN LA EDAD DEL JEFE DE CASA

Teniendo en cuenta estas prevenciones podemos preguntarnos de nuevo sobre la relación entre estructuras del hogar, tamaños familiares, y dimensiones de las explotaciones en las parroquias estudiadas. Pues bien, tal y como ha sido constatado de manera general, se observa la tendencia al aumento de la explotación conforme la estructura familiar se hace más compleja, y, en consecuencia, un paralelismo entre tamaño de la explotación y tamaño del agregado doméstico.⁴⁶ La misma evolución se nota si aislamos las distintas dedicaciones del terrazgo en dos grupos: tierra de cultivo y monte.⁴⁷ Si se examinan las dimensiones de las explotaciones declaradas en los Libros Reales de legos en función de los tamaños familiares, el paralelismo en la evolución es bien expresivo. Más interesante, todavía, es observar la superficie que correspondería a cada miembro de la unidad familiar: conforme la familia es más amplia, dispone de más tierra por individuo. Esto admite, al menos, dos interpretaciones no excluyentes: a) que la mayor extensión de la superficie poseída por algunas familias les permite reunir agregados humanos más amplios, o b) que las familias que crecen más, equilibran explotación y agregado a través de la ampliación del tamaño de la primera, a costa de las tierras de peor calidad; los rendimientos decrecientes de

⁴⁶ Vid. TABLA 7 y TABLA 8 del texto, TABLA 18 y siguientes del apéndice, y los GRÁFICOS n° 7, 8, 9 y 10; O. Rey Castelao ha observado lo mismo para otras parroquias del interior coruñés, (Rey Castelao, O., "Familia y acceso..." op. cit.).

⁴⁷ Para observar esta tendencia, el monte debe ser tomado en su conjunto, es decir, monte cerrado y monte abierto, lo que viene a confirmar la tesis de O. Rey Castelao de que el acceso al monte común, allí donde está "privatizado", es un recurso fundamental en las economías familiares campesinas, (Rey Castelao, O., *Ibid.*).

GRÁFICO 9. EXPLOTACIÓN AGRARIA SEGÚN LA ESTRUCTURA FAMILIAR

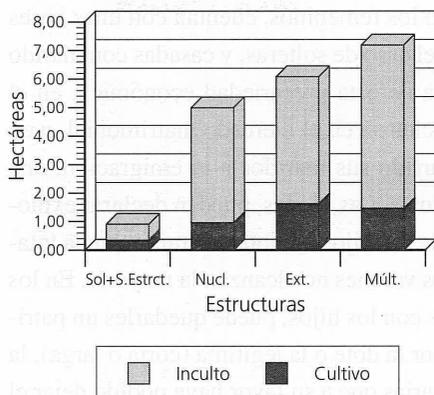
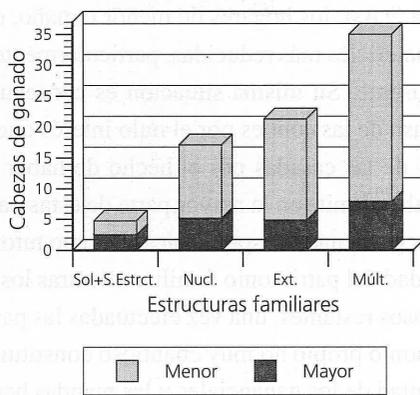


GRÁFICO 10. EXPLOTACIÓN GANADERA SEGÚN ESTRUCTURA FAMILIAR



estas tierras marginales explicarían la necesidad de mayor superficie por individuo. El hecho de que el mayor tamaño de la explotación de las familias más amplias se consiga a costa del monte abierto y de mayor número de cabezas de ganado, vuelve a poner de relieve la importancia del monte comunal “privatizado” y de la ganadería en el equilibrio agregado doméstico/recursos económicos. No obstante, los hogares con ocho o más miembros, si bien son los que presentan explotaciones de mayor tamaño en términos absolutos, reducen la superficie disponible por individuo con relación a los hogares de 7 miembros. Ofelia Rey ha interpretado este hecho, en referencia a otras parroquias del interior coruñés, afirmando que a partir de cierto número de miembros el hogar se “sobrecarga de niños y viejos”, de manera que la mayor disponibilidad de individuos no se traduce en una fuerza de trabajo proporcionalmente mayor.⁴⁸ La cabaña ganadera no se amplía en las mismas proporciones que el número de miembros de la familia como lo demuestra el hecho de la ratio cabezas de ganado/individuo disminuye a medida que crece el agregado. La explicación podría estar en la menor dependencia del ganado de la mano de obra, en la competencia alimenticia que algunas especies, como el vacuno o el porcino, plantean al sustento humano, pero también en el hecho de que algunos poseedores de buenos rebaños de lanar se encuentran entre los que declaran poca o ninguna tierra lo que descompensa el equilibrio tierra/ganado.⁴⁹

⁴⁸ Rey Castelao, O.,Ibid.

⁴⁹ Vid. Eiras Roel, A. “Hautes terres...op. cit.; y Rey Castelao, O., Ibid.

En buena lógica, las relaciones que existen entre dimensiones del grupo doméstico y tipo de jefatura no son ajenas a las que se establecen entre explotación y familia.⁵⁰ Así, los hogares de menor tamaño, como los femeninos, cuentan con unas bases materiales más reducidas, particularmente en el caso de solteras, y casadas con marido ausente. Su misma situación es consecuencia de esta precariedad económica; en el caso de las célibes por el nulo interés que suscitaron en el mercado matrimonial, y en el de las casadas por el hecho de haber recurrido sus maridos a la emigración, una salida límite en la mayor parte de estas parroquias. Las viudas, pueden declarar explotaciones nada despreciables si, como tutoras de sus hijos menores, administran la totalidad del patrimonio familiar mientras los hijos varones no alcanzan la mayoría. En los casos restantes, una vez efectuadas las partijas con los hijos, puede quedarles un patrimonio propio no muy cuantioso constituido por la dote o la legítima (corta o larga), la mitad de los gananciales y las mandas hereditarias que a su favor haya podido dejar el marido. Entre los varones, son los viudos quienes reúnen mayores cantidades de tierra a causa del peso que tienen en este grupo los hogares troncales de la última fase del ciclo familiar, y que reúnen, por tanto, todas las características que se indicaron más atrás: mayor esperanza de vida relacionada con la riqueza, estructuras complejas vinculadas a prácticas hereditarias desigualitarias, y agregados de mayores dimensiones con presencia de criados.

TABLA 7.
EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA SEGÚN TAMAÑO HOGAR. BARBEIROS-OROSO. 1752

tamaño hogar	SUPERFICIE AGRARIA/HOGAR					GANADOS/HOGAR			
	Cultv.	Mt.C.	Mt.A.	Total Mt +Dehesa	TOTAL	Superficie /cápita	Mayor	Menor	TOTAL
1	0,10	0,00	0,05	0,04	0,14	0,14	4,00	0,25	4,25
2	0,05	0,04	0,21	0,25	0,29	0,15	2,17	4,58	6,75
3	0,40	0,44	1,21	1,69	2,09	0,70	3,13	12,88	16,00
4	0,87	0,90	2,30	3,30	4,17	1,04	5,56	14,38	19,94
5	1,02	1,63	2,75	4,43	5,45	1,09	4,67	14,92	19,58
6	1,49	1,22	4,56	6,01	7,50	1,25	8,15	19,54	27,69
7	2,22	1,37	6,38	8,40	10,62	1,52	8,60	24,00	32,60
>8	3,02	1,26	8,29	9,83	12,85	1,43	7,83	18,50	26,33

⁵⁰ Vid TABLA 18 del apéndice estadístico.

TABLA 8.
EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA SEGÚN EDAD DEL JEFE. 1752

Edad	SUPERFICIE AGRARIA/HOGAR				GANADOS/HOGAR			
	Cultv.	Mt.C.	Mt.A.	Total Mt+Dehesa	TOTAL	Mayor	Menor	TOTAL
20-29	1,62	0,23	3,82	4,05	5,67	6,00	11,00	17,00
30-39	0,82	1,39	0,43	2,92	3,74	5,31	10,08	15,38
40-49	1,01	0,99	2,27	3,26	4,27	5,70	14,09	19,78
50-59	0,95	0,45	5,67	6,12	7,07	4,80	15,80	20,60
>60	2,07	1,39	5,50	6,89	8,96	8,50	19,92	28,42

La evolución de la explotación, a lo largo del teórico ciclo familiar que hemos reconstruido en las páginas precedentes, también parece responder a los avatares por los que va pasando la familia, y al peso de los distintos tipos de estructura en cada etapa.⁵¹ Así, la relativa presencia de familias complejas en las primeras fases del ciclo permite que muchas explotaciones no hayan pasado todavía por el trance de la partija y que, en consecuencia, posean explotaciones de mayor tamaño que las de los grupos de edad siguientes. En la treintena, la masiva presencia de hogares recién fundados sobre débiles bases económicas, y con criaturas que todavía no necesitan tanto alimento como un adulto, explica el menor tamaño medio de sus explotaciones. A partir de los cuarenta, las dimensiones de la explotación no dejará de crecer en las sucesivas franjas de edad hasta las 8.96 Has. que alcanza entre los mayores de 60 años. A partir de los cuarenta muchas explotaciones se completarán gracias a la percepción de las herencias paterna y materna, pero también a partir del arriendo o la compra de tierras una vez que se han consolidado las frágiles bases económicas sobre las que se constituyen muchos nuevos matrimonios.⁵² La cesión del usufructo del mencionado 31% de la superficie declarada por forasteros, susceptible de ser repartidos entre los vecinos en función de sus necesidades tras el contrato agrario correspondiente, permitirá esta vía de ajuste entre explotación y familia, más flexible que la compraventa, y, desde luego, que la herencia. En las últimas fases del ciclo, la combinación de toda una serie de factores (demográficos, económicos y sociales) permitirán mantener casi indivisos algunos patrimonios familiares. Las conclusiones expresadas más atrás, al respecto de las familias de estructura compleja con jefes de mayor edad, vienen a ser confirmadas con la evolución que observa la explotación agropecuaria a lo largo del ciclo familiar.

⁵¹ Vid GRÁFICO 8 y TABLA 8.

⁵² Pérez García, J. M., "Estructuras familiares, prácticas hereditarias y reproducción social en la Vega Baja del Esla (1700-1850)", en *Studia Historica, Historia moderna*, 16, 1997, pp. 257-289.

La misma tendencia presenta la cabaña ganadera y la superficie per cápita a lo largo de la vida familiar.

Atendiendo a las características de la explotación, en relación con la estructura familiar,⁵³ se descubren algunos detalles que no conviene pasar por alto. Así, entre los subtipos de las estructuras nucleares se observan fuertes contrastes de riqueza conectados con su comportamiento demográfico: las parejas con hijos son las que declaran más terreno -6.01 Has., mientras las parejas conyugales sin hijos declaran una cantidad ínfima -0.71 Has., y los/as viudos/as con hijos/as están en un término medio: 2.31Has. En los casos de parejas conyugales que no tienen hijos en su compañía, parece que sería la exigüidad de sus explotaciones la que las habría obligado a aligerar sus hogares, sobre todo, a través de la colocación de sus hijos como criados en otras casas. Aquellas familias con bases económicas un poco más sólidas tendrían mayor capacidad para ajustar las explotaciones a sus necesidades a través de la compra o el arriendo de alguna parcela de tierra.

La elasticidad de la cabaña ganadera, sobre todo gracias al extendido recurso de la aparcería del vacuno, ilustra bien los avatares económicos de las familias a lo largo del ciclo familiar. En este sentido se observa una evolución que no hace más que reforzar lo afirmado para la superficie agraria. La aparcería⁵⁴ permite ampliar la cabaña ganadera de una forma más barata y con menores riesgos, aunque sea menos rentable al tomador del ganado. Pero quizá, cuando se toman estos ganados a la *ganancia*, interesa más disponer de la leche de las vacas que de la rentabilidad que se deriva de la venta de sus crías. Esto parecen apuntar los superiores índices de ganado mayor a la ganancia que se dan en las familias nucleares, en particular, en las jóvenes parejas conyugales con hijos/as -2.77 cabezas/hogar- frente al 0.59 de las complejas. En lo que se refiere al ganado menor también son los nucleares los que más cabezas poseen bajo esta fórmula -2.48- frente al 0.82 de las complejas. ¿Se acude a la aparcería cuando las parejas tienen hijos pequeños que criar? Es probable que así sea. Además del provecho alimenticio derivado del vacuno, no hay que olvidar que a partir de cierta edad los niños se incorporan al mundo del trabajo como pastores, tanto de ganado mayor como menor, lo que permite a los núcleos conyugales con descendencia reunir un número de cabezas de ganado per cápita superior al de las parejas sin hijos o los solitarios. En conjunto, las nucleares son las que presentan una proporción más alta de aparcería con un 46.72% de vacuno, y un 28.67% del total del ganado que poseen.

⁵³ Vid. GRÁFICOS 9 y 10, y TABLA 9 del texto, y TABLA 19, TABLA 20 del apéndice estadístico.

⁵⁴ Vid. TABLA 10; el ganado en aparcería se entregaba a la mitad o al cuarto de sus "multiplicaciones", es decir, de las crías. El aparcerero compartía con el prestamista el riesgo de las pérdidas ocasionadas por desaparición o muerte accidental del "principal", y se quedaba con la integridad de la leche producida.

TABLA 9.
CABAÑA GANADERA SEGÚN LA ESTRUCTURA FAMILIAR. BARBEIROS-OROSO. 1752

	CABEZAS GANADO/CÁPITA					% de especies						
	Vac.	Equ.	Ovi.	Cer.	Total	Vac.	Equ.	Ovi.	Cer.	Mayor	menor	TOTAL
Sol.+Sin Estruct.	1,08	0,58	0,75	0,75	3,17	34,00	18,00	24,00	24,00	52,00	48,00	100
Nucleares	1,00	0,19	2,32	0,41	3,92	25,00	4,80	59,00	11,00	29,80	70,00	100
Extensas	0,84	0,22	3,19	0,41	4,66	18,00	4,70	68,00	8,70	22,70	76,70	100
Múltiples	0,84	0,23	3,22	0,45	4,73	18,00	4,90	68,00	9,40	22,90	77,40	100

TABLA 10.
% DE GANADO EN APARCERÍA SEGÚN ESPECIES. BARBEIROS-OROSO. 1752

	Vacuno	Equino	Ovino	Cerda	% Mayor	Total
Sol.+Sin Estruct.	30,77	0,00	100,00	66,67	52,63	50,00
Nucleares	46,72	50,90	22,10	11,58	30,19	28,62
Extensas	18,52	0,00	0,00	0,00	22,82	3,36
Múltiples	8,06	0,00	5,04	6,06	22,57	5,43
Total complejas	11,24	0,00	3,53	4,35	22,65	4,81
TOTAL	39,47	37,41	18,33	13,04	29,27	23,85

Debido a la necesidad de invertir toda la fuerza de trabajo disponible en el cultivo de sus pequeñas explotaciones, el tamaño y composición de la cabaña ganadera de los solitarios y C.L.S. es la que presenta diferencias más acusadas con las restantes estructuras: un tamaño mucho más reducido -4.75 cabezas/vecino (3.40 los solitarios)- frente a la media general de 19.20 cabezas/vecino, y una importante superioridad del ganado mayor -52.63% (94.12% los solitarios)-. Sin duda se debe a la incapacidad de una o pocas personas para llevar adelante una explotación agraria y controlar al mismo tiempo un rebaño de ovejas.

CONCLUSIÓN

Para tener una completa percepción de la familia, como unidad de producción y consumo, habría sido deseable poder analizar todos los factores (biológicos, económicos, mentales...) que concurren en la configuración del agregado y de sus bases económicas. Aun sin contar con todas esas claves, hemos intentado una aproximación que permitiera perfilar la imagen de la familia ordense de mediados del siglo XVIII. En tanto que los comportamientos familiares sólo pueden ser entendidos en su contexto social y económico, se han presentado las características generales del medio físico y

sus efectos sobre la economía y el régimen demográfico de la comarca: bajas densidades humanas relativas -26 habitantes/Km²- debidas a los escasos efectos multiplicadores de una economía agraria poco diversificada. La relativa presencia de pobladores se refleja en un paisaje donde el monte es el protagonista, lo que convierte a la ganadería en un recurso económico de primer orden dentro de las economías familiares.

Las características del agregado doméstico no presentan particularidades respecto al panorama general gallego: predominio de estructuras nucleares -66%-, seguida de las complejas -23%-, escasa presencia de solitarios -7%- y C.L.S. -3%-, y hogares con un tamaño medio de 4.4 individuos/hogar. Estas proporciones, lejos de ser algo inmóvil, tienen distinta importancia en las distintas etapas del ciclo familiar: las complejas arrebatan el protagonismo a las nucleares en las últimas fases de aquel -73.69% entre los mayores de 70 años- y mantienen un peso importante aún después del relevo generacional que se produce en las jefaturas de estas familias. Así, entre las hogares cuyos jefes tienen entre 20 y 29 años, el peso de las complejas es todavía del 30%, debido a que las estructuras que han heredado de la fase terminal del ciclo familiar que les precedió, todavía no se han disuelto. Debe destacarse la importancia que tienen los criados en el entramado familiar de estas parroquias: con un 7% de los efectivos humanos, están presentes en el 20% de los hogares y suponen un aporte de 0.31 individuos/hogar dentro del grupo doméstico. Su presencia en las casas campesinas habrá de interpretarse, sobre todo, como una vía de búsqueda del equilibrio entre de medios de producción y fuerza de trabajo disponibles, de ahí que su importancia en los hogares a lo largo del ciclo vital de la familia haya que conectarlo con la ausencia o aparición de otros aportes como hijos y nietos. Tampoco debe olvidarse su carácter de elemento de prestigio social entre las élites parroquiales, pero teniendo en cuenta su menor significación respecto a lo que ocurre en el mundo urbano.

Se ha comprobado como las dimensiones de la explotación media ocultan fuertes desigualdades de riqueza. Tales desigualdades se reflejan en las estructuras y tamaños de las familias en orden a ajustar efectivos humanos y recursos materiales, porque lo que sí está claro es que las explotaciones aumentan sus dimensiones en la medida que las familias se hacen más complejas; y al revés, que las familias pueden ser más complejas si el tamaño de la explotación les permite desarrollarse. En este sentido el recurso al servicio doméstico contribuirían a ese ajuste tanto en las familias de origen de los propios domésticos como en las de destino. De modo que, teniendo en cuenta su importancia numérica en esta comarca, puede entenderse que el nivel de riqueza esté tan relacionado con el número de hijos por familia, no tanto por el freno demográfico que pueda ejercer la miseria, como por el hecho de que los más pobres se "liberen" de algunas bocas colocando a sus hijos como criados en las casas más fuer-

tes. Pero tampoco habrá de desecharse la posibilidad de que algunos agregados puedan ir ajustando la explotación a sus dimensiones a través de la ampliación de la superficie disponible adquiriendo la propiedad o el usufructo de tierras y ganado, sobre todo, a costa de las importantes extensiones de tierra poseídas por forasteros.

En definitiva, no podemos asegurar que sean las características del agregado doméstico las que determinan el tamaño de la explotación, tal como ha defendido Chayanov, ni que se dé, como en la provincia de Lugo, el fenómeno inverso, como consecuencia de un rígido sistema hereditario. Más bien, parece que en la comarca de Ordes tales paralelismos ni obedecen a una sola causa, ni se dan en un único sentido, sino que responden a complejos mecanismos en los que confluyen dialécticamente todos los factores que configuran tanto a la familia como a la explotación, y de los que sólo citamos los más importantes: las características económicas del medio, el número de hombres, el sistema y tecnología agrarios, y otras cuestiones sociales y mentales como las formas de transmisión del patrimonio en conexión con la riqueza y estructura de la familia de que se trate.

APÉNDICE ESTADÍSTICO

TABLA 11.
ESTRUCTURAS FAMILIARES EN GALICIA Y FOLGOSO EN 1752

Estructuras	FOLGOSO		GALICIA			Estructuras	FOLGOSO		GALICIA			
	Nº	%	Total	Occid.	Orient.		Nº	%	Total	Occid.	Orient.	
SOLITARIO						EXTENSO						
Viudos	4	0,71	0,90	1,00	0,60	Ascendente	14	2,48	4,60	4,80	5,60	
Viudas	8	1,42	1,80	2,00	1,50	Ascendente*	13	2,30	3,20	3,20	2,90	
Soltero	19	3,36	1,60	1,40	1,90	Descendente	5	0,88	1,10	1,00	0,90	
Soltera	10	1,77	4,40	4,90	2,70	Colateral	6	1,06	5,10	4,00	8,80	
TOTAL	41	7,26	8,80	9,30	6,70	Ascdt. y Colat.	5	0,88	0,40	0,20	0,30	
							TOTAL	43	7,61	14,40	13,20	18,50
SIN ESTRUCTURA FAMILIAR						MÚLTIPLE						
S.E.F. 1	11	1,95				Ascendente	8	1,42	2,00	1,00	3,80	
S.E.F. 2	5	0,88				Descendente	38	6,73	7,10	6,70	8,20	
S.E.F.3	1	0,18				Colateral	4	0,71	0,80	0,60	1,40	
TOTAL	17	3,01	3,30	3,40	2,90	Fréreche	2	0,35				
NUCLEAR						TOTAL						
Pareja Conyugal	42	7,43	6,60	6,80	5,80	ESTRUCTURA INDETERMINADA						
Pareja Conyugal+hijos	248	43,89	41,70	42,50	39,10	Familia Extensa	25	4,42	69,44			
Viudo/a + hijos	76	13,45				Familia Múltiple	9	1,59	25,00			
Soltero/a + hijos	10	1,77	1,50	2,10	1,40	Sin Estructura	2	0,35	5,56			
TOTAL	376	66,55	62,50	64,20	57,30	TOTAL	36	6,37	0,70	1,00	1,00	
							TOTAL	565	100	100	100	100

Fuente Galicia: Dubert, I. (1992)

TABLA 12.
% DE ESTADO CIVIL SEGÚN LA EDAD DE LOS CABEZAS DE CASA

	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
menor	100,00	0,00	0,00
20	18,37	81,63	0,00
30	2,50	94,17	3,33
40	0,83	96,67	2,50
50	6,76	77,03	16,22
60		65,63	34,38
70		71,43	28,57
> 80		80,00	20,00
?	12,50	75,00	12,50

TABLA 13.
APORTES DEL AGREGADO FAMILIAR SEGÚN ESTRUCTURAS. FOLGOSO. 1752

ESTRUCTURAS	Nº	HIJOS		NIET.	CRIAD.	ASCDT.	COLAT.	TIOS Y SOBRN.	OTROS CORR.	TOTAL TAMAÑOS HOGAR			
		ESPS.	SOLTER.								CASD.	TOTAL	
Solitarios/as	41				0,71					1,71			
C.L.S.	17		0,29	0,29	0,12	0,82	1,24	0,41	1,76	3,94			
Nucleares	376	0,77	2,25	2,25	0,00	0,24	0,01	0,01	0,00	0,04	4,29		
Extensas	43	0,65	0,93	0,30	1,23	0,47	0,58	0,35	0,26	0,19	1,86	5,02	
Múltiples	52	0,85	1,19	0,63	1,83	0,69	0,27	0,19	0,44	0,17	2,77	6,52	
Indeterminadas	36	0,83	1,75	0,03	1,78	0,06	0,19	0,03	0,08	0,00	1,64	0,22	5,61
Total extensas	68	0,76	1,34	0,19	1,53	0,31	0,44	0,24	0,21	0,12	0,38	1,25	5,16
Total múltiples	61	0,82	1,21	0,56	1,77	0,61	0,26	0,16	0,38	0,15	0,49	2,41	6,56
Total complejas	129	0,79	1,28	0,36	1,64	0,45	0,36	0,20	0,29	0,13	0,43	1,80	5,82

TABLA 14.
% DE TIPOS DE ESTRUCTURAS FAMILIARES SEGÚN LA EDAD DEL JEFE DE CASA. FOLGOSO. 1752

edad	nº	%	Solit.	Sin estruct.	Nucle.	Exten.	Múlt.	E. Indet.	Total
20-29	49	10,65	4,00	6,00	60,00	18,00	6,00	6,00	100
30-39	124	26,96	0,83	1,67	75,83	7,50	4,17	10,00	100
40-49	125	27,17	1,67	0,83	80,83	5,00	5,00	6,67	100
50-59	77	16,74	5,33	0,00	65,33	8,00	13,33	4,00	100
60-69	65	14,13	4,69	4,69	45,31	15,63	31,25	6,25	100
>70	20	4,35	0,00	0,00	31,58	21,05	42,11	10,53	100
total	460	100,00	2,68	2,01	67,41	9,82	11,61	7,81	100

TABLA 15.
COMPOSICIÓN SOCIOPROFESIONAL DE FOLGOSO. 1752

Oficios	Individuos	Tamaño hogar	%hogares		%población
			Con oficios	%individuos	
Siseros estanquilleros y arrendadores	13	5,08	18,31	17,11	0,52
Sastres	13	3,92	18,31	17,11	0,52
Tejedores	11	3,36	15,49	14,47	0,44
Carpinteros	6	4,17	8,45	7,89	0,24
Herreros	6	5,00	8,45	7,89	0,24
Taberneros	6	3,33	8,45	7,89	0,24
Zapateros	5	3,00	7,04	6,58	0,20
Escribanos	4	2,75	5,63	5,26	0,16
Gaitero	4	4,50	5,63	5,26	0,16
Prop. pollino mulas	4	7,75	5,63	5,26	0,16
Cargos jurisdicción	3	4,67	4,23	3,95	0,12
Tratante en telas	3	3,67	4,23	3,95	0,12
Curtidores	3	6,00	4,23	3,95	0,12
Arrieros	2	4,00	2,82	2,63	0,08
Panaderas	2	4,50	2,82	2,63	0,08
Salitero	2	4,50	2,82	2,63	0,08
Maestro de niños	1	1,00	1,41	1,32	0,04
Platero	1	8,00	1,41	1,32	0,04
Total	98	4,28		100,00	3,55

TABLA 16.
ESCALAS DE TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN BARBEIROS Y OROSO. 1752

SUPERFICIE AGRARIA			CABAÑA GANADERA					Explot.
Hectáreas.	Nº Explt.	%	Cabezas	Nº. Explot.			Cabezas	
				Vacuno	Equino	Porcino	Ovicaprino	
55-59	1	0,81	10 a 15	3	2		40 a 49	3
45-49	1	0,81	9	5		1	30 a 39	6
30-35	2	1,61	8	8			20 a 29	12
25-59	6	4,84	7	5	1	2	10 a 19	15
25-29	2	1,61	6	10	2	3	9	6
20-24	5	4,03	5	9	1	4	8	1
15-19	6	4,84	4	7	1	5	7	1
10 a 14	6	4,84	3	6	3	10	6	5
5 a 9	17	13,71	2	10	4	11	3	4
1 a 4	40	32,26	1	2	5	23	2	3
0,5 a 0,9	6	4,84	Total	65	19	59	1	1
0,03 a 0,49	32	25,81	0	7	53	13	total	57
							0	15
TOTAL	124	100	TOTAL	72				72

TABLA 17.
SUPERFICIE Y GANADO PER CAPITA SEGÚN TAMAÑO HOGARES. BARBEIROS-OROSO, 1752

Tamaño hogar	SUPERFICIE AGRARIA /CÁPITA				GANADO/CAPITA						
	Cultv.	Mt.C.	Mt.A.	Total Mt +Dehesa	Total Superf	SUPERF /HOGAR	Mayor	Menor	% Aprc.	Total	Total
1	0,10	0,00	0,05	0,04	0,14	0,14	4,00	0,25	0,00	0,00	4,25
2	0,02	0,02	0,11	0,12	0,15	0,29	1,08	2,29	38,27	1,29	3,38
3	0,13	0,15	0,40	0,56	0,70	2,09	1,04	4,29	43,75	2,33	5,33
4	0,22	0,23	0,57	0,82	1,04	4,17	1,39	3,59	17,52	0,87	4,98
5	0,20	0,33	0,55	0,89	1,09	5,45	0,93	2,98	34,04	1,33	3,92
6	0,25	0,20	0,76	1,00	1,25	7,50	1,36	3,26	22,22	1,03	4,62
7	0,32	0,20	0,91	1,20	1,52	10,62	1,23	3,43	0,00	0,00	4,66
8 y >	0,34	0,14	0,92	1,09	1,43	11,42	0,87	2,06	3,80	0,11	2,93

TABLA 18.
EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA SEGÚN SEXO Y ESTADO CIVIL DEL CABEZA DE CASA.
BARBEROS-OROSO. 1752

Estado civil	SUPERFICIE AGRARIA/HOGAR					GANADO/HOGAR				
	Cultv.	Mt.C.	Mt.A.	Total Mt. +Dehesa	TOTAL	Superficie Cápital	mayor	menor	%mayor	total
Soltero	1,45	0,28	2,19	2,50	3,95	1,48	4,33	0,33	30,95	4,67
Casado	1,11	0,96	3,33	4,35	5,46	1,13	6,10	15,54	0,54	21,63
Viudo	1,46	1,44	3,86	5,40	6,86	1,50	6,71	15,14	4,39	21,86
Soltera	0,06	0,00	0,00	0,00	0,06	0,04	0,67	0,00	33,33	0,67
Casada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	7,50	5,88	8,50
Viuda	0,72	0,86	2,47	3,34	4,07	0,89	3,00	13,67	2,00	16,67

TABLA 19.
EXPLOTACION AGROPECUARIA MEDIA SEGÚN ESTRUCTURA FAMILIAR. BARBEROS
OROSO. 1752.

	SUPERFICIE AGRARIA/HOGAR					GANADO/HOGAR			
	Cultv.	Mt. C.	Mt. A.	Total Mt.+ Dehesa	TOTAL	Mayor	Menor	%Mayor	TOTAL
Sol+Sin Estruct.	0,34	0,20	0,15	0,56	0,90	2,50	2,25	52,63	4,75
Nucleares	0,95	1,00	3,00	4,04	4,98	5,14	11,96	30,06	17,10
Extensas	1,62	0,63	3,45	4,46	6,08	4,86	16,43	22,82	21,29
Múltiples	1,46	1,21	4,47	5,72	7,17	7,90	27,10	22,57	35,00
Total complejas	1,53	0,97	4,05	5,20	6,72	6,65	22,71	22,65	29,35

TABLA 20.
SUPERFICIE Y GANADO PER CAPITA SEGÚN ESTRUCTURA FAMILIAR.
BARBEROS-OROSO, 1752

	SUPERFICIE AGRARIA/HOGAR					GANADO/HOGAR			
	Cultv.	Mt. C.	Mt. A.	Total Mt.+ Dehesa	TOTAL	Mayor	Menor	%Mayor	TOTAL
Sol+Sin Estruct.	1,7	1,5	52,63	3,17	0,2	0,1	0,1	0,37	0,6
Nucleares	1,2	2,73	30,19	3,92	0,2	0,4	0,67	1,07	1,32
Extensas	1,1	3,59	22,82	4,66	0,4	0,1	0,76	0,98	1,33
Múltiples	1,1	3,66	22,57	4,73	0,2	0,2	0,6	0,77	0,97
Total complejas	1,1	3,64	22,65	4,71	0,2	0,2	0,65	0,83	1,08